

INFORMACION TELEFONICA

Madrid al día

Se concede el premio «Victor Manuel» a un estudiante granadino

La Universidad de Bolonia ha concedido el premio «Victor Manuel» de la Facultad de Derecho al licenciado de la Universidad de Granada don Antonio Luna, por sus memorias sobre Derecho.

Este premio les fué concedido, siendo estudiantes, al conde de Romanones y al catedrático de la Universidad Central, señor Pérez Bueno.

Un caso extraño de bigamia

Rafaela Lozano, de 47 años, contrajo matrimonio con Pablo Rodríguez, panadero, en 1909, siendo abandonada por éste diez años más tarde.

Hace meses se enteró Rafaela de que su marido había muerto, y se personó en el registro civil para obtener la partida de defunción, y en cambio constaba que Pablo estaba casado con Manuela García, de la que tenía un hijo.

Seguidamente Rafaela formuló la correspondiente denuncia.

Subsidios a las familias numerosas

El alcalde de Madrid se propone presentar en la primera reunión del pleno una moción sobre concesión de subsidios a las familias numerosas en Madrid y que tengan más de ocho hijos.

El subsidio será equivalente al 50 por 100 del que otorga el Estado.

A este fin se consignarán en sus presupuestos 85.500 pesetas.

En Madrid hay actualmente mil 125 familias con más de ocho hijos.

El asma y la alimentación

El doctor Verdes Montenegro ha comenzado su curso de conferencias en el Instituto de Medicina, disertando sobre el tema «El asma y la alimentación».

El conferenciante desarrolló el interesante tema con gran conocimiento de causa, sosteniendo la atención del distinguido auditorio que llenaba la sala.

Estudió con detenimiento los factores que pueden producir el asma, aconsejando los medios para combatirlo.

Un hundimiento

En el edificio en construcción situado en la calle de Alcalá número 171, se derrumbó un tabique. Resultó gravemente herido el albañil Ismael Porcayo García.

El desfalte en el Consejo Forestal

El magistrado de la Audiencia don Luis Merino, nombrado juez especial para conocer en la causa instruida con motivo del desfalte de 370.000 pesetas, descubierto en la caja del Consejo Forestal, ha dado por terminado el sumario y lo ha elevado a la Audiencia.

En el sumario aparece como único responsable el empleado don Eduardo Villar, que falleció repentinamente dos días después de descubrirse el desfalte.

La epidemia gripal

La epidemia gripal que, aunque carácter benigno se había extendido de modo alarmante, se considera ya vencida.

La estadística de mortalidad de la última semana es más tranquilizadora, ya que el número de defunciones ha descendido en 25 con relación al de la semana anterior.

Las bases de un concurso

Organizado por la Comisión ejecutiva de la Asociación de Iniciativas de Reus, se han publicado las bases del concurso de bocetos que ha de celebrarse como homenaje a la memoria del ilustre artista español Mariano Fortuny.

La vacante en la Academia española

Anunciada la vacante producida en la Academia española por la muerte de don Miguel Echegaray, se indica para ocupar aquélla a los señores don Niceto Alcalá Zorrilla, don Antonio Rodríguez Peris, don Antonio Rodríguez Peris, conde de Jilón, don Eduardo Marquina y don Ramón Pérez de Ayala.

Periodista cubano

Ha llegado a Madrid el director técnico de «El Diario de la Marina» de Cuba don Rafael Suárez Solís, que sustituye en España al señor Azúa en la representación de aquel periódico.

Fábrica clandestina de embutidos

El inspector veterinario del Municipio don Joaquín Hernández, descubrió una fábrica clandestina de embutidos, poniéndolo en conocimiento del Juzgado de la Latina.

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL

Observatorio del Aeródromo Dávila.-Altitud 637m

DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER:

Temperaturas	Máxima	10,3	Presión med. ^a 705,0mm
	Mínima	0,2	Tendencia baja.
	Media	5,6	Viento domt. NW.
Humedad media		76	R. del viento. 19km
Tiempo probable, Lluvioso.			Lluvia 0,3mm

Este practicó un reconocimiento en la fábrica, que funciona en pésimas condiciones de higiene y se incautó de gran cantidad de tocino averiado.

Los suscriptores de «La Moda Práctica»

podrán obtener de regalo una magnífica máquina de afeitar marca «VALET», si consiguen un nuevo suscriptor para «La Moda» y paga nueve pesetas por la suscripción de un año.

Extranjero

Un artículo de Primo de Rivera

Lisboa 2. El periódico «Las Noticias» publica un artículo del general Primo de Rivera, transmitido por una agencia americana.

El marqués de Estella se muestra muy optimista sobre el futuro de España, que viene a desacreditar la frase de Napoleón, cuando se hallaba en la isla de Santa Elena: «España no podrá volver nunca a su pasado glorioso».

Vuelo Londres-Nueva York

Buenos Aires 2. Los aviadores Jorge y Barandón, ultimando el proyecto de vuelo directo entre Londres y Nueva York.

Alrededor de la cuestión tangerina

Londres 2. El periódico «The Times», hablando de la cuestión de Tánger, dice lo siguiente:

«Unos pocos días de viaje por el protectorado francés y las visitas a la capital de Casablanca y Marrakech, ha demostrado el poco interés que la colonia francesa de Marruecos concede a la cuestión de Tánger, que por el contrario, tanto apasionan a la diplomacia en estos momentos».

Los últimos refugios de los moros

Manila 2. Dicen de Joló que la Policía ha destruido los últimos refugios de los moros que había en estas islas. La princesa mora Tarhitan ha logrado escapar.

Los delitos contra la seguridad del Estado

Roma 2. El Tribunal especial constituido para entender en los procesos por los delitos contra la seguridad del Estado, ha actuado hoy por primera vez.

Como procesado se sentó en el banquillo un albañil, que cuando el último atentado contra Mussolini tuvo palabras injuriosas para el jefe del Gobierno.

El procurador pronunció un discurso haciendo constar la misión de estos tribunales.

El acusado fué condenado a 9 años de reclusión y al pago de una fuerte multa.

Reorganización en un ejército

Varsovia 2. Se anuncia oficialmente que en breve 33 oficiales generales y 620 oficiales del ejército activo pasarán a la reserva, con motivo del decreto dictado recientemente.

Esta medida no obedece, tanto al deseo de desembarazar al ejército, como a la circunstancia de haberse instruido dichos jefes y oficiales en Austria y otros países extranjeros.

El Gobierno polaco ha descubierto que todos los agitadores comunistas poseen estaciones de radio, por lo que reciben directamente instrucciones de Moscú.

La policía ha logrado incautar de todos los aparatos.

La cuestión de las fortificaciones de Prusia

Berlín 2. Diversos diarios, órganos de las

derechas, hacen observar que los acuerdos sobre la cuestión de las fortificaciones de la Prusia oriental fueron acordados cuando el Gobierno lo componían cuatro miembros en lugar de los once de que consta, por lo que éste no puede hacerse responsable de tales acuerdos.

A estas observaciones, ha contestado el Gobierno con una nota oficiosa, declarando que el Gobierno del Imperio ha acordado respecto de esta cuestión hacerse responsable de las instrucciones dadas a los delegados que se encuentran en París.

La actitud del Japón

Tokio 2. El ministro de Negocios, contestando a preguntas de varios diputados, declaró que los súbditos japoneses que actualmente se hallan en China no son amenazados, por lo que el envío de tropas produciría una provocación, pero que si fueran agredidos ya adoptarían medidas.

Dos Consejos de ministros

Londres 2. La situación de China ha determinado diversas conferencias de los miembros del Gobierno.

Para tratar de ello se reunieron hoy dos veces los ministros, y el término el último Consejo el señor Baldwin y los demás ministros se trasladaron al ministerio de Negocios, conferenciando con el señor Chamberlain.

En el «Foreign Office» han dicho que el ministro de Negocios de Cantón y el ministro consejero británico en la legación de Pekín, han conferenciado sobre la cuestión del envío de tropas a Shanghai, que se ha suspendido, por lo que toma otro derrotero aquélla.

Banco Hispano-Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler

Este Banco pone a disposición del público en su local instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Precios de estas cajas

Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre 17,50; año, 50.

Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre 50; año, 55.

De Marruecos

Conflicto obrero

Larache 2. Se han declarado en huelga los obreros de los molinos de Casablanca, a los que el Gobierno ha negado subvenciones.

El administrador de la Almadra marroquí

Procedente de Arci ha llegado el administrador de la Almadra marroquí, para estudiar el ayoamiento de los 250 obreros de la península que se dedicarán a los trabajos de pesca.

El parte oficial

Madrid 2. En el Gabinete de Información han facilitado el siguiente parte oficial:

«Sin novedad en ambas zonas del protectorado».

Una nota sobre la consolidación de Tesoros

Esta noche se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El importe de las obligaciones del Tesoro consolidadas hasta el día 1.º de Febrero inclusive, es el de 3.202.354.000 pesetas, de las cuales corresponden 955.844.400 a Madrid».

Las sucursales del Banco de España, en las que hasta la misma fecha se han consolidado más de 100 millones, son: Bilbao, con 441.743.300 pesetas; Barcelona, con 330.119.500 pesetas; Pamplona, con 310.251.000; San Sebastián, con 153.117.000; y Valencia con pesetas 108.796.500.

Del total antes citado corresponde a la emisión que vence el próximo día 4, 767 millones, por lo que puede agregarse los 318 millones que en la misma emisión falta 1 por 10 cual el resultado de la consolidación hasta el 1.º de Febrero, alcanza la cifra de pesetas 3.520.000.000.

De los datos recibidos el día 2 hasta las nueve de la noche, datos incompletos por faltar los de 20 sucursales, entre ellas Pamplona, Valencia, Murcia, Coruña, etc., resulta que hoy se consolidaron obligaciones por importe de 345 millones, de los cuales corresponden al vencimiento de 4 de Febrero 50 millones.

Por consiguiente, no computando las operaciones verificadas en las sucursales a que antes se hace referencia, aparece consolidada hasta el día 2, inclusive, un total de 3.547.000.000 de pesetas, y si a esta suma se añaden 268 millones del vencimiento de 4 de Febrero, no presentadas todavía a la consolidación, quedarán rebasados los 3.800 millones.

La Asamblea magna del comercio cerealista de España comenzará mañana en el Circulo de la Unión Mercantil.

Son muchos los comerciantes y entidades que han prometido asistir.

De Barcelona llegó esta noche un tren especial organizado por aquel comercio, conduciendo más de 50 personas.

De Bilbao y otras provincias llega gran número de cerealistas.

La Asamblea se pronunciará sobre la conveniencia de que el comercio se halle regido por un organismo burocrático que cercene sus derechos o si ha de continuar como hasta ahora en pleno uso de sus libertades dentro de las que que señalan las leyes generales del país.

En las conclusiones que serán sometidas a la Asamblea, se pide supresión de las tasas y de toda intervención en la venta de productos agrícolas y en la distribución y venta de maíz; desaparición de la zona de consumo y reparto y adopción de un régimen arancelario que proteja como se merece a la producción agrícola y ganadera;

La importación de ganado

Se ha dictado una Real orden disponiendo que, para obtener la importación de ganado de pezuña de la América del Sur, sea requisito indispensable el depositar en la Aduana correspondiente la cantidad que resulte por el número de cabezas que se necesite importar.

Por cada vaca de leche se depositará 125 pesetas. Por cada buey o toro, 75 pesetas; por cada ternera menor de un año, 25; por cabeza de ganado de cerda 15; y por cada una del de lanar o cerda, 4 pesetas.

La Comisión de Corporaciones

Alas cuatro y media de la tarde se reunió la Comisión interna de Corporaciones para tratar de la constitución de los Comités paritarios.

En el ministerio del Trabajo

Hoy visitaron al ministro del Trabajo el marqués de Píndola, que fué a darle las gracias por la concesión de la Medalla de Oro del Trabajo.

También recibió a una comisión de la Maestranza.

Una nota sobre la consolidación de Tesoros

Esta noche se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

EL DIA POLITICO

Satisfactorio resultado de la consolidación de Tesoros

Una nota sobre la suspensión injustificada de las vistas de causas

El indulto a los cultivadores de tabaco

Madrid 2. La «Gaceta» publica hoy el decreto concediendo el indulto a los que hayan efectuado clandestinamente plantaciones de tabaco.

La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo 1.º Se concede el indulto total de las penas impuestas a los que habiendo realizado plantaciones de tabaco sin el debido permiso incurrieran en el delito de falta o contrabando.

Artículo 2.º Los abogados del Estado solicitarán y los presidentes y jueces acordarán la tramitación de sumarios y sobreseimientos de las causas incoadas por realizar plantaciones de tabaco y que estuvieran pendientes.

Las campañas difamatorias de la Prensa francesa

El periódico «A B C» publica hoy un suelto sobre las campañas de odio y descrédito en la que siguen perseverando algunos diarios franceses.

Dice que un redactor de «Le Temps» ha empezado a publicar las memorias de Abd-el Krim, que constituye una torpe e irritante diatriba contra España.

Habla de los beneficios otorgados a la familia de Abd-el Krim antes de que éste fuese cabecilla de la rebelión y alude a la caballería ayuda que Francia prestó a España.

Añade el suelto que así es como pagan los franceses el comportamiento leal de España.

Protesta de las frases que mortifican el honor nacional y pide que el Gobierno organice campañas de vigilancia y represión contra los difamadores de nuestra patria por medio de los representantes diplomáticos y consulares.

Concesión de una prórroga

La «Gaceta» publica un decreto aprobando la prórroga de la ley de Ordenación Bancaria, que dispone las facultades para emitir billetes, concedidas por la ley de 21 Julio de 1891 hasta el 31 de Diciembre de 1921 y se otorgue una prórroga por veinticinco años, que terminará en 31 de Diciembre de 1946 para nuevas emisiones.

Manifestaciones de Callejo

El ministro de Instrucción, hablando hoy con los periodistas, comunicó las excelentes impresiones que traja de su visita al Colegio Mayor Universitario de Murcia.

Entiende que el Ayuntamiento debe cooperar también a esta labor cultural.

La importación de ganado

Se ha dictado una Real orden disponiendo que, para obtener la importación de ganado de pezuña de la América del Sur, sea requisito indispensable el depositar en la Aduana correspondiente la cantidad que resulte por el número de cabezas que se necesite importar.

Por cada vaca de leche se depositará 125 pesetas. Por cada buey o toro, 75 pesetas; por cada ternera menor de un año, 25; por cabeza de ganado de cerda 15; y por cada una del de lanar o cerda, 4 pesetas.

La Comisión de Corporaciones

Alas cuatro y media de la tarde se reunió la Comisión interna de Corporaciones para tratar de la constitución de los Comités paritarios.

En el ministerio del Trabajo

Hoy visitaron al ministro del Trabajo el marqués de Píndola, que fué a darle las gracias por la concesión de la Medalla de Oro del Trabajo.

También recibió a una comisión de la Maestranza.

Una nota sobre la consolidación de Tesoros

Esta noche se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El importe de las obligaciones del Tesoro consolidadas hasta el día 1.º de Febrero inclusive, es el de 3.202.354.000 pesetas, de las cuales corresponden 955.844.400 a Madrid».

Las sucursales del Banco de España, en las que hasta la misma fecha se han consolidado más de 100 millones, son: Bilbao, con 441.743.300 pesetas; Barcelona, con 330.119.500 pesetas; Pamplona, con 310.251.000; San Sebastián, con 153.117.000; y Valencia con pesetas 108.796.500.

Del total antes citado corresponde a la emisión que vence el próximo día 4, 767 millones, por lo que puede agregarse los 318 millones que en la misma emisión falta 1 por 10 cual el resultado de la consolidación hasta el 1.º de Febrero, alcanza la cifra de pesetas 3.520.000.000.

De los datos recibidos el día 2 hasta las nueve de la noche, datos incompletos por faltar los de 20 sucursales, entre ellas Pamplona, Valencia, Murcia, Coruña, etc., resulta que hoy se consolidaron obligaciones por importe de 345 millones, de los cuales corresponden al vencimiento de 4 de Febrero 50 millones.

Por consiguiente, no computando las operaciones verificadas en las sucursales a que antes se hace referencia, aparece consolidada hasta el día 2, inclusive, un total de 3.547.000.000 de pesetas, y si a esta suma se añaden 268 millones del vencimiento de 4 de Febrero, no presentadas todavía a la consolidación, quedarán rebasados los 3.800 millones.

La Asamblea magna del comercio cerealista de España comenzará mañana en el Circulo de la Unión Mercantil.

Son muchos los comerciantes y entidades que han prometido asistir.

De Barcelona llegó esta noche un tren especial organizado por aquel comercio, conduciendo más de 50 personas.

De Bilbao y otras provincias llega gran número de cerealistas.

La Asamblea se pronunciará sobre la conveniencia de que el comercio se halle regido por un organismo burocrático que cercene sus derechos o si ha de continuar como hasta ahora en pleno uso de sus libertades dentro de las que que señalan las leyes generales del país.

En las conclusiones que serán sometidas a la Asamblea, se pide supresión de las tasas y de toda intervención en la venta de productos agrícolas y en la distribución y venta de maíz; desaparición de la zona de consumo y reparto y adopción de un régimen arancelario que proteja como se merece a la producción agrícola y ganadera;

La importación de ganado

Se ha dictado una Real orden disponiendo que, para obtener la importación de ganado de pezuña de la América del Sur, sea requisito indispensable el depositar en la Aduana correspondiente la cantidad que resulte por el número de cabezas que se necesite importar.

Por cada vaca de leche se depositará 125 pesetas. Por cada buey o toro, 75 pesetas; por cada ternera menor de un año, 25; por cabeza de ganado de cerda 15; y por cada una del de lanar o cerda, 4 pesetas.

La Comisión de Corporaciones

Alas cuatro y media de la tarde se reunió la Comisión interna de Corporaciones para tratar de la constitución de los Comités paritarios.

En el ministerio del Trabajo

Hoy visitaron al ministro del Trabajo el marqués de Píndola, que fué a darle las gracias por la concesión de la Medalla de Oro del Trabajo.

También recibió a una comisión de la Maestranza.

Una nota sobre la consolidación de Tesoros

Esta noche se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El importe de las obligaciones del Tesoro consolidadas hasta el día 1.º de Febrero inclusive, es el de 3.202.354.000 pesetas, de las cuales corresponden 955.844.400 a Madrid».

Las sucursales del Banco de España, en las que hasta la misma fecha se han consolidado más de 100 millones, son: Bilbao, con 441.743.300 pesetas; Barcelona, con 330.119.500 pesetas; Pamplona, con 310.251.000; San Sebastián, con 153.117.000; y Valencia con pesetas 108.796.500.

Del total antes citado corresponde a la emisión que vence el próximo día 4, 767 millones, por lo que puede agregarse los 318 millones que en la misma emisión falta 1 por 10 cual el resultado de la consolidación hasta el 1.º de Febrero, alcanza la cifra de pesetas 3.520.000.000.

De los datos recibidos el día 2 hasta las nueve de la noche, datos incompletos por faltar los de 20 sucursales, entre ellas Pamplona, Valencia, Murcia, Coruña, etc., resulta que hoy se consolidaron obligaciones por importe de 345 millones, de los cuales corresponden al vencimiento de 4 de Febrero 50 millones.

Por consiguiente, no computando las operaciones verificadas en las sucursales a que antes se hace referencia, aparece consolidada hasta el día 2, inclusive, un total de 3.547.000.000 de pesetas, y si a esta suma se añaden 268 millones del vencimiento de 4 de Febrero, no presentadas todavía a la consolidación, quedarán rebasados los 3.800 millones.

La Asamblea magna del comercio cerealista de España comenzará mañana en el Circulo de la Unión Mercantil.

Son muchos los comerciantes y entidades que han prometido asistir.

De Barcelona llegó esta noche un tren especial organizado por aquel comercio, conduciendo más de 50 personas.

De Bilbao y otras provincias llega gran número de cerealistas.

La Asamblea se pronunciará sobre la conveniencia de que el comercio se halle regido por un organismo burocrático que cercene sus derechos o si ha de continuar como hasta ahora en pleno uso de sus libertades dentro de las que que señalan las leyes generales del país.

En las conclusiones que serán sometidas a la Asamblea, se pide supresión de las tasas y de toda intervención en la venta de productos agrícolas y en la distribución y venta de maíz; desaparición de la zona de consumo y reparto y adopción de un régimen arancelario que proteja como se merece a la producción agrícola y ganadera;

La importación de ganado

Se ha dictado una Real orden disponiendo que, para obtener la importación de ganado de pezuña de la América del Sur, sea requisito indispensable el depositar en la Aduana correspondiente la cantidad que resulte por el número de cabezas que se necesite importar.

Por cada vaca de leche se depositará 125 pesetas. Por cada buey o toro, 75 pesetas; por cada ternera menor de un año, 25; por cabeza de ganado de cerda 15; y por cada una del de lanar o cerda, 4 pesetas.

ALGUNAS OPINIONES EXTRANJERAS

"EL RETABLO DE MAESE PEDRO"

Hace dos años, «El Retablo de Maese Pedro» se estrenaba en su versión orquestal en la Sociedad de Conciertos, una Sociedad muy joven que demostró con esa audición el grado de refinamiento y de selección espiritual que posee. En el mes de Junio de 1923, esa obra de Manuel de Falla se estrenaba en su forma escénica en un principesco salón parisino, ante un público compuesto de hombres y mujeres. El mundo literario, artístico y aristocrático de la capital de Europa. En Noviembre de 1923, un director de orquesta, ávido de presentar a su público las mejores obras de cada país, Jean Wiener, daba en su orquesta, ante un auditorio tan numeroso como elocuente, la versión de concierto del «Retablo».

Yo he creído ver en esa obra una creación genial, un momento trascendente en la historia de nuestra música. Pero quizá era esto un efecto de perspectiva. Quizá era también un movimiento de alegría al presenciar la confirmación de hechos y creencias de quienes pensamos continuar, en la medida de nuestras fuerzas, la línea trazada por Pedrell-Albéniz-Falla, que es, para nuestro juicio, la única que, siendo «música» y «española», es, a la vez, «europea».

Nos interesaba mucho, por consiguiente, compulsar nuestra propia opinión con la ajena: la ajena en el sentido de «transparencia», porque, para nuestra desgracia, las pocas opiniones de más acá de los Pirineos que nos interesan no afectan forma escrita. De aquellas, la primera que me cae ante los ojos, dice: «En los conciertos Wiener es donde estuvo la verdadera novedad de la semana, al revelar a los músicos «El retablo» de Manuel de Falla... Esta espléndida partitura, tan nueva, tan viva, tan fuerte, es un deslumbramiento para el oído, una maravilla para la imaginación... Extraordinaria potencia, alitiva, nerviosa, esbelta, ardiente y sensible del arte delicioso y difícil, a la vez, del más grande compositor español del momento...»

Quien eso escribe decía, pocos meses hace: «Falla es actualmente el más glorioso representante de la escuela española moderna. Su talento y su originalidad no cesan de acrecentarse; puede esperarse cuanto se quiera de un artista de esta calidad.» No es sino Emilie Vuillermoz, el primer crítico francés del momento presente, quien hace esas afirmaciones.

Y Luis Laloy, el primer biógrafo de Debussy, llama a Falla «uno de los músicos más profundos de nuestro tiempo.» Paul Dambly, el crítico de «Le Petit Journal», coincide con el juicio citado, considerando la audición del «Retablo» como la revelación musical más notoria de entre los últimos sucesos artísticos parisinos, y encuentra en su autor al jefe de la escuela española contemporánea, por la riqueza de una sensibilidad, nutrida por todas las energías latentes de su raza, por la fuerza de un instinto que hace brotar en él impetuosamente la música y por su maestría en el arte más suntuoso, más refinado y más cultivador que haya.

Carol-Berard, un viejo amigo de España, encuentra que los parisenses, con sus ovaciones apasionadas, prueban su capacidad para descubrir al genio. «¡Ah! exclama—¡he escrito una palabra grave! Una palabra que se emplea a menudo desconsideradamente; pero añado—no me retracto...»

Y Raul Laparra, que sabe bien de lo que habla, compara al maestro de las «Siete canciones españolas» con otros españoles, para sacar la consecuencia de que aquí será, en el pasado, el porvenir y el presente, el más grande de los músicos de España. Al lado de Laparra, André Schaeffer admira «esa ardiente convicción y esa disciplina para el trabajo que devoraban a un Strawinsky y a un Falla.» «Se adivina—añade—que cada cosa presenta un valor para él si es capaz de convertirse en materia cínica y si puede satisfacer su deseo de formas muy equilibradas. Es el suyo un «clasicismo ardiente»; por una parte, la ansiedad de la melodía popular andaluza en la cual penetra hasta ese «humus» común a todos los «folklores» de Europa y Asia, y por otra parte, una mirada tendida hacia las más leves construcciones sonoras, sean de nuestro siglo o del siglo XVIII. ¡Es inconcebible que una miniatura como «El Retablo» pueda albergar semejante grandeza!»

Pero esos críticos no piden que lo nuevo y lo grande y lo profundo tengan que expresarse con procedimientos nunca vistos. El lenguaje de ese compositor, dice Paul Le Flem, no contiene ninguna innovación que nos sobresalte. Su vocabulario, armónico, es de una limpidez perfecta; la sintaxis, clara; el acento, de una precisión semejante.

Y al simpático y perspicaz Aurio no se le oculta que «el equilibrio general de la obra se obtiene muy sutilmente por el contraste entre la expresión y los movimientos, diferentes en cada episodio. Con un raro talento nos da Falla una útil lección de mesura y de claridad...»

¿Qué más? No puedo ocupar más largo espacio; pero todos saben lo que significa para un francés el decir: «Falla es uno de nosotros, uno de los que nos honran.» Y eso lo firma Robert Broutssell, personaje oficial, desde las columnas de «Le Figaro», y Paul Landormy confirma que Falla «es, cosa rara, una personalidad por igual simpática a todos los partidos musicales de la República, poseyendo, además, todo lo que es menester para agradar al gran público tanto como a los delicados y a los exquisitos.»

Citaría aún a Lindenlaub, a Germain a J. Courmeuve, a M. Brillaud, pero, ¿a qué más? Pudieron todos habernos dicho otra cosa y nuestra opinión, firme, ardorosa, entusiasta, opinó que «siente en el corazón lo que razona en la cabeza», no hubiera sido distinta de la que ahora y hace diez años teníamos sobre Manuel de Falla.

Ad. S.

LECHERIA MODERNA

Calle de Navas, 19, frente a la Pescadería Moderna

Ofrece al público leche de la mejor calidad de Cabras y de Vacas, alimentadas con los mejores pastos y con garantía de pureza, contrastada por el mismo público con dos aparatos pesa-leche, que están colocados en el mostrador a dicho objeto.

Igual garantía ofrece este establecimiento en medida y peso. Se sirve a domicilio en vasijas a propósito y precintadas, y a todo cliente se le entregará además, para mayor garantía, factura correspondiente de su compra.

Probando, será usted un cliente seguro. También dispone esta lechería de Cámara frigorífica para tener la leche a la temperatura más conveniente.

Servicio a domicilio normalizado. Horas de despacho: De ocho de la mañana a una, y de tres a cinco de la tarde. Teléfono 360.

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

La de Alhama ha detenido a Manuel García García, por maltrato a su esposa e hijos y haber intentado agredir a su dicha conyuge llamada Angela Fernández, y a una hija de 18 años.

—La de Padul, a Cándido Pérez Morales, por uso de armas sin licencia.

—La de Almuñécar a Francisco Ramírez Haro, que agredió a Andrés López Orce, y lo hirió gravemente.

—La de Brácan, a Francisco y Vicente Terrón, Leandro y Arturo Navas, presuntos autores de haber amenazado de muerte a Manuel Naranjo.

—La de esta capital, a José Rojas Díaz y a su hijo Mariano, autores de un hurto de ciento noventa arrobas de carbón.

—La de Granada, a Juan Barragán y José Vilchez Rodríguez, por hurto de leñas.

—La de Ataraz ha auxiliado a Gregorio López Torres, que sufrió un síncope en la vía pública.

LECHE DE VACAS

La mejor garantía para el consumidor lo constituye el ver la calidad del ganado, la limpieza y su ordeño; esto puede conseguirse en los dos que verifica de siete a diez mañana y de seis a ocho noche, en la vacueta de Alamillos 1 y 3 (barrio de San Cecilio) a diez minutos de Puerta Real.

DR. MEGIAS

Especialista en enfermedades de los

Oídos, Nariz y Garganta

Consulta diaria, de 2 a 4

Carrera de Genil, 77

Consulta económica para obreros y

gratis a los pobres en el Consultorio

de especialidades calle de Montero

número 21, diaria, de 7 a 9.

«La Ciudad de Berlín»

ISIDORO CARRETERO

Tejidos, Pañería, Camisería y Gé-

neros de Punto. Variado surtido

en sedas, rasos y satenes para

disfraces

ZACATIN, 32

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil. Juzgado de la Alameda (Málaga): Doña Mercedes Alonso Coll con doña Angela Coll Sánchez, sobre entrega de bienes; abogados, señores Camacho y Cuesta; procuradores, señores Taboada y Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Juan Collado García, por disparo; abogado, señor Gil de Gibaja; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Sánchez Hermoso, por lesiones; abogado, señor Fernández Vitanco; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Sagrado: Contra Juan Román Vargas, por estafa; abogado, señor Morenilla; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serna.

Sentencias

Por la sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia se dictaron ayer las sentencias siguientes:

Condenando a Juan Córdón Ropero, por delito de tenencia de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, en causa instruida por el Juzgado de Loja.

Idem a José Pérez Bolívar, por el mismo delito, a igual pena que al anterior, en causa instruida por el Juzgado de Iznalloz.

Idem a Miguel Fernández Galiano, por disparo y lesiones, a la pena de seis meses y un día por el delito de disparo, un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa por tenencia de armas y cincuenta pesetas de indemnización, en causa del Juzgado de Iznalloz.

Absolviendo a José Salinas Raya, del delito de hurto, en causa del Juzgado de Loja.

Idem a Maximino Rodríguez Fernández, por cohecho, en causa del Juzgado de Albuñol.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISION

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTA: De preferencia, de una a dos. Ordinaria, de tres a seis.

Gratis a los pobres, de nueve a diez en el Dispensario de la Facultad de Medicina

ECOS DE S. CRISTOBAL

Prensa de la Región

DIAS DEL SANTO

I

Van cubriéndose poco a poco, según dijimos en nuestra última crónica, y se llegará a los 365 del año, por lo que tantas veces alegamos: «¡porque Dios lo quiere así!» y se explica perfectamente nuestro optimismo, porque con 25 pesetas se celebra la santa misa, se resa el santo Rosario, se costearán dos clases y se dará limosna a los pobres del barrio, quienes pedirán al cielo por los donantes, además de recibir una lección que no se puede olvidar.

Don Enrique González Carrillo, se ha reservado los días 13 de Abril y 12 de Mayo; don Alfonso Pérez, el 19 de Marzo; don Pascual Sierra Posa, el 19 de Octubre; don Antonio Jesús de Vargas y señora, el 12 de Septiembre; un señor con el que no sabemos el nombre, los días 1.º y 8 de Diciembre; doña Encarnación García, viuda de Perinéz, el día 10 de Octubre; y... los que vengan, que vendrán seguramente hasta completarlos.

II

Un antiguo alumno de nuestro don Andrés y hoy sabio maestro, sabe mucho de leyes y me dice: «entiendo que todo el que compra algún automóvil, debe imponerse una contribución voluntaria en pro del patrón: esto es lo legal y yo quiero empezar por dar ejemplo, entregando a usted mis 125 pesetas, que es la tasa que concierne a decencia para satisfacer los deseos del Santo».

Esto quiere decir que el cheque va bajando y que la idea de nuestro culto y buen amigo le haría bajar, uniéndose a ella un poco de buena voluntad.

Doña Resurrección García me entrega 10 pesetas, una devota del Sagrado Corazón envía otras 25 al empezar el mes del Sagrado Corazón y pide ahora oraciones para enfermos y para sanos. Total, que el cheque, hoy por hoy, ha quedado reducido a 13.750 pesetas.

III

En marcha; están abriendo los cementos y acumulando material para trabajar en firme, si el tiempo nos deja y el o los cheques nos visitan; insisto en afirmar que deseo ofrecer a Granada en las próximas fiestas del Corpus las nuevas escuelas de los automovilistas, que serán (al menos, por su posición) de las mejores de estos rincones de Andalucía.

IV

Dicen que más discurre un necesitado que cien abogados; y tal me ocurre a mí

para seguir adelante con mis proyectos y campañas en pro de San Cristóbal. Lo que voy a decir es un sueño y una realidad, y empezando por ésta, digo que en Alameda hay un atardecer que ha querido hacer un presupuesto sin déficit, sin gravar al pueblo aumentando los tributos, y para conseguirlo, ha creado un impuesto voluntario y corriente, que seguramente le dará mucho dinero; ha dicho en estos o parecidos términos: «Las jóvenes o las no jóvenes que quieran vestir faldas cortas, usen descotes o pínense a la guisa o a lo garcón, abonarán en este Ayuntamiento una contribución que se fijará en cada caso, y contribución que se cobrará inexorablemente sin miramientos de ninguna clase».

Ese alcalde, sólo comparable al de Mostoles, ha dado en el quid y vaya para el aplauso más sincero y entusiasta de todos los que sentimos y vivimos y gustamos las costumbres españolas, no las extranjeras, singularmente las alfareras.

Y ahora el sueño. Como Granada es mucho mayor que Alameda, sería muy curioso que, para enjugar el déficit involuntario de nuestro presupuesto municipal, crearan nuestros dignos concejales y con ellos el bondadoso y respetable señor alcalde, el que podía llamarse «impuesto de las faldas cortas o pelado a lo guasón»; el déficit quedaría enjugado y seguramente vendría el superávit, según está mandado.

¿Y qué tiene que ver esto con San Cristóbal?

—Vaya si tiene que ver; ¿quién se atreve a pedir nada al Municipio, si él no tiene para llenar las necesidades más indispensables de la población? si hubiera superávit, pediríamos, y habiendo en las arcas municipales recursos sobrantes, tal vez podríamos extender un cheque hasta hacer desaparecer el de las 13.000 pesetas.

Claro es, que lo mejor sería que nuestras hermanas, cristianas y españolas mujeres siguieran siendo en el vestir españolas y cristianas y no fess y extranjeras, por culpa de las modas, que a decir verdad, huelen a infierno.

Que no, que no, que no haya necesidad de crear en Granada el impuesto municipal de «las faldas cortas».

Y que busquemos otro procedimiento para satisfacer los deseos nobilísimos del Santo Patrón de los automovilistas.

PEDRO MANJON

Suscríbese a la «Moda Práctica»

Noticias militares

Sección religiosa

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El comandante de Artillería don Rafael Fernández de Bobadilla y González de Aguilar, conde de la Jarosa. Imaginaria.—El coronel de Infantería don Heliodoro Cardona Armentia. Hospicio y provisiones.—El primer capitán de Artillería don José Chacón Yérez. Imaginaria.—El segundo capitán de Artillería don Rafael Valero Pérez. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Orden de la Plaza

El general gobernador militar, previo informe de la Junta de Plaza y Guarnición de esta capital, se ha servido fijar en 37'40 pesetas el precio del kilogramo de cebada en el mes actual, a los efectos de reclamación en extracto de 195 500 kilogramos diarios de cebada aumentado al ganado por real orden de 13 de Enero del año anterior (D. O. número 11), que con arreglo al artículo 8.º de la mencionada disposición pueden los Cuerpos percibir en metálico; previa justificación de no haberlo extraído del Parque de Intendencia.

Infantería

Asenso.—Es ascendido al empleo de comandante el capitán don Juan de la Cruz Pérez.

Son ascendidos al empleo de suboficial veintidós sargentos.

Disponible.—Concediendo el pase a esta situación al teniente don José Zaragoza Jiménez, con residencia en esta Región.

Vuelta al servicio.—Concediendo la vuelta al servicio, procedente de reemplazo por enfermo, al capitán don Eleuterio Sánchez Rubio Dávila.

Caballería

Samnistras.—Disponiendo que por gestión directa adquiere el Depósito de Reoría y Doma de Jerez 299 quintales de cebada y 50.268 kilogramos de paja.

Sanidad

Vuelta al servicio.—Concediendo la vuelta al servicio, procedente de reemplazo por enfermo, al veterinario segundo don Emilio Niebla Urquijo.

Sementales

Circular.—Disponiendo que las parras de sementales se instalen en los puntos que indica el D. O., y las de Granada en Granada, Loja y Alhama de Granada.

Pensión

Circular.—Concediendo por la Delegación de Hacienda de Granada la pensión anual de 800 pesetas a la viuda del teniente D. Leonardo García Herrera.

Carabineros

Ingreso.—Disponiendo sean dados de alta como carabineros de nuevo ingreso treinta individuos y diez como cornetas, pudiendo ser filiados en la Comandancia más próxima a su residencia.

Espectáculos

Ópera

Hoy jueves, día de moda, estreno de la extraordinaria producción «Metro-Goldwyn-Mayer», titulada «María, la buerfanta. Gran orquesta.

Salón Regio

Estreno de la primera jornada en cinco partes de la Selección «Luxor Verdagu», titulada «La cruz del gran duque».

"LA MODA PRACTICA"

La revista de modas más útil, elegante, económica y de mayor circulación

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Madrid, 0'75 al mes. Provincias, 2'25 al trimestre.

Medio millón de pesetas

para los suscriptores de «La Moda Práctica»

Todo suscriptor que presente un nuevo suscriptor por un año recibirá de regalo una magnífica máquina VALET, de valor 15 pesetas.

Gran sorteo de 1.742 premios de un valor de más de

125.000 pesetas

Administraciones:

Madrid, Marqués de Cubas, 7.—Barcelona, Cortes, 622.—Sevilla, García Vinuesa, 30.—Granada, San Matías, 30.—Murcia, Crédito Público, 1.—Valencia, Conde Salvatierra, 37.—Bilbao, Balleín, (Terrenos Norte).—Gijón, Corrida, 2.—San Sebastián, Baso D.—Baleares, Plaza de la Constitución, 48 (Borne).—Castellón de la Plana, Plaza de la Paz, 8.

Suscríbese a «La Moda Práctica»

y pida un prospecto gratis, remitiendo el siguiente boletín con el importe en sellos de correo o por giro postal.

Los suscriptores que sólo deseen un prospecto deben borrar el párrafo «se suscribe por...». A los nuevos suscriptores de Madrid se les servirá la MODA a domicilio y el repartidor pasará el recibo al cobro.

D. _____ domiciliado en _____ provincia de _____, calle de _____, núm. _____ desea un prospecto de LA MODA PRACTICA y se suscribe por _____ (meses o trimestres).

Firma y fecha. _____ (p.)

MAQUINARIA AGRICOLA

Motores a gasolina y aceites pesados

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Antes de comprar, visitar estos grandes almacenes donde, en precios, calidad y facilidad de pagos encontrarán grandes ventajas a cuanto puedan ofrecer en otro sitio.

Surtido completo en toda clase de piezas de Recambio JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5. GRANADA

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 6 por 100 de interés anual vencido y amortizable — de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario —

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades

Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

Don José Martín Payar GRAN VÍA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

EL MODELO 2 DE LA DEMOUNTABLE

NO TIENE COMPETENCIA



JOSÉ PASTOR PUJALTE SEVILLA

Trenes de instrucción y propaganda

«Informaciones Sociales»—publicación mensual de la Oficina Internacional del Trabajo—da cuenta en su último número de una experiencia muy interesante sobre esta materia que se ha efectuado en la Unión Sud Africana. El tren de propaganda organizado por el ministerio de Agricultura de uno de los Estados de la Unión Sud Africana se ha detenido en 19 estaciones diferentes, habiendo sido visitado por más de 10.000 personas, lo que representa un promedio de 340 visitas por estación.

Todas las mañanas se exponía el programa de las conferencias y demostraciones a dar en el día, en número de 8 a 10, a veces dos al mismo tiempo, siendo competente el personal del tren para tratar de doce asuntos distintos.

En Inglaterra se ha efectuado también uno de estos viajes de propaganda. El «Kent Education Committee» obtuvo del ministerio de Agricultura uno de sus furgones, equipado con todos los accesorios del oficio de herrero, realizó una gira de seis meses por el Condado. El furgón se detuvo en todos los pueblos, a distancias de 5 a 6 millas. Los herreros eran prevenidos por correo de la llegada del convoy y, después de la marcha de éste, la Sociedad cooperativa de las Industrias principales de Kent completaba la instrucción proporcionada, por correspondencia y visitas. Igualmente se organizaron cortas demostraciones para grupos de 15 a 16 alumnos con objeto de interesarlos en el trabajo de forja.

AGRESION A UN SOMATENISTA

En Cogollos Vega, encontrándose el cabo del somatén don Pedro Cuesta Fernández, en el domicilio del también somatenista don Régulo Ortega Cantos, se presentó el vecino Rafael Juan Fernández Hurtado y, sin mediar palabra alguna, se abalanzó sobre el referido Cuesta, dándole un golpe en la cabeza, y esgrimiendo una pistola y una navaja, no llegando a agredirle con estas armas por la pronta intervención de don Régulo.

Después de cometida la agresión se dio a la fuga.

A los señores anunciantes les conviene hacer su propaganda comercial en este diario, por su gran tirada y editar dos ediciones diarias.

POR EL MUNDO DEL CINE

¿Es difícil llegar a ser estrella cinematográfica?

LA OPINION DE ESTHER RALSTON

En mi opinión, el éxito en la pantalla depende, más que de ninguna otra cualidad de la expresión fotográfica del individuo, sea hombre o mujer. La belleza, aunque importante, no es esencialmente necesaria. Sobre todo, se debe tener en cuenta que la «belleza» que recoge la cámara fotográfica difiere en gran manera de la belleza que ve nuestro ojo.

La juventud es imprescindible. No quiero decir con esto que no tengan aceptación las personas de más de veinticinco años. Generalmente se considera joven a la mujer de diez y siete a veinticinco años y al hombre de diez y nueve a veintiocho. Desde luego, esta regla tiene sus excepciones. No es difícil señalar «estrellas» que sobrepasan de esa edad. Pero si se fija uno bien, se podrá notar que los actores o actrices de más edad han conquistado la fama que los circunda en una época de su vida en que no sobrepasaban ese límite. Además, la mayoría de ellos o por lo menos en la mayoría de los casos, se trata de artistas cuyo mérito de característicos los hace inimitables en cualquier edad y que no han conquistado fama por su apariencia, sino por la vida que saben dar al carácter que interpretan.

Como antes digo, una de las cualidades más apreciables en el actor o actriz cinematográficos es su «expresión fotográfica». La fotografía es un reflejo de la luz sobre la placa sensitiva. La luz que por reflejo despierte su cara hiera el negativo en más o menos proporción de acuerdo con la potencialidad de reflejo que usted despierta. Si su tez es muy blanca, si es demasiado oscura, si los poros son demasiado acentuados, o el color muy subido, la cámara no impresionará bien. Se debe tener en cuenta que la cámara multiplica la figura y que lo que escapa a la perspicacia del ojo queda grabado en la película. Desde luego que para evitar las irregularidades de la tez, se puede usar una especie de «grasa» que hace que la piel aparezca su-

ve y amortigua los efectos del color. Cada actor o actriz escoge la más adaptable a sus facciones y en muchos casos con su ayuda se «hacen milagros». Pero esta «grasa» no a todos conviene. Por el contrario, en muchos casos deforma de tal manera las facciones, que se hace imposible su uso.

De todos es bien conocido el hecho que continuamente obstaculiza la fotografía, no ya para la pantalla, sino al hacer un simple retrato. Muchas personas no «fotografían» bien, dan una impresión distinta a como son en realidad y el retrato no sirve.

En la fotografía existe el recurso del «retoque». En la pantalla no es posible retocar lo que ha salido mal. De ahí que sea imprescindible escoger caras que fotografíen bien.

Saber disfrazarse con propiedad no es cosa que se puede aprender por correo. Solamente el director de la compañía o el fotógrafo pueden enseñarle la clase y manera de disfraz que le es adecuada en relación al carácter que va a interpretar. Pero esto no llega hasta que ya es usted una parte del reparto. En otro caso, después de sacar varias pruebas fotográficas, el director le

recomienda una y el ayudante le enseñará a ponerla. Después de esta primera «actuación», usted mismo, de acuerdo con el carácter que le señalen en la obra, podrá buscar el disfraz adecuado.

Fiestas en los pueblos

EN DUDA

Con motivo de la fiesta de San Blas, patrón de este pueblo, se celebrarán los festejos siguientes: El día 2, por la tarde, entrada de la banda de música del Ave María. A las siete, rosario cantado por las calles. A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales.

Día 3.—Por la mañana, refresco ofrecido por los mayordomos y autoridades. A las once, misa cantada por el párroco de este pueblo. A la una, solemne procesión. A las cuatro, fiestas en la plaza: globos y fuentecitas, carreras de sacos y música.—El corresponsal.

RAPIDAMENTE SABAÑONES desaparecen los con RESOPON LANOLINA. Pídanse en todas las farmacias.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

INDICADOR ECONÓMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De 1 a 8 palabras, 30 cts.
Cada palabra más, 5 cts.

VENTAS

Armas de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.

GRASA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

LUBRICANTES Agilon Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas.

PAPÉ periodicos atrasados, vendemos en este diario.

Puerta cochera, se necesita calle Párraga, núm. 3.

VARIOS

Esquemas mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

SEÑORAS, interesa suscribirse a «La Moda Práctica».

Traspaso tienda comestibles buen sitio, precio económico. Tiene vivienda apropiada carnicación cerdos. Razón, Horno del Espadero, 17, esquina a calle de San José.

Se desean dos huéspedes en familia, precios módicos. Lucena 3, 3.

Usando el lubricante Agilon Auto-Oil en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y económicos. Véis vuestro dinero.

ALQUILERES. Alquiler bajos para negocio almacén, plaza Canasteros, 9.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia. Publica dos ediciones diarias. Suscripción: 2 pesetas al mes.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Compañía General de Electricidad y Eléctrica de Díezhar

OFICINA CENTRAL:

ESCUDO DEL CARMEN, 33 AL 39

A esta oficina central, establecida desde 1.º de Febrero, deberán dirigirse los señores abonados de ambas Compañías para todo cuanto se relacione con el pago de recibos, suministro de fluido, altas, bajas, cambios de abono o de domicilio, incidencias de inspección, etc., etc., excepto para los avisos urgentes por averías en las instalaciones, cuyas reclamaciones deberán hacerlas en la oficina de la Compañía que les suministre el fluido.

OFICINA CENTRAL.—Escudo del Carmen, 33 al 39.—De 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 por la tarde.

PERFUMERIA «MALABEAR»

Los perfumes hoy en moda. Premiadados en la Exposición de Filadelfia. Todos sus productos son la selección de las mejores esencias, y sus jabones lo mas especial y delicado que se fabrica.

La última novedad son el peine y agua rizador, de resultados tan admirables, que hacen inútil el empleo de otros procedimientos para obtener una ondulación perfecta del cabello.

Concesionario exclusivo para la venta:

JULIO FERRER

CONDE DE ROMANONES, 18.-MADRID

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde



El Doctor aconseja la leche condensada marca «La Lechera»

por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada «La Lechera»

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Laya, 41, Barcelona

LEA USTED TODOS LOS DIAS

EL LIBERAL Y HERALDO DE MADRID

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Hemorroides, Lengua Oscura, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, leucorrea, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Ailcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

AEG WISKOTT

Alumbrado uniforme y económico. Venta de toda clase de material eléctrico. Granada.—Gran Vía, 12

SE VENDE. En el Cortijo de «La Dehesa», del término de Motril, se venden 700 olivos campales, para que sean arrancados por cuenta del comprador. Para tratar, con don Máximo Sánchez, en Pinos Puente.

SE TRASPASA

una fonda de las mejores y más acreditadas, calle Navas. Para tratar, en la barbería de la misma calle.

Importante Compañía de Seguros

de incendios y marítimos, solicita Delgado para esta provincia. Dirigir solicitud con referencias, a P. 6963 B. Apartado, 228 BARCELONA.

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería núm 11.

Para la presente temporada presentamos un extenso surtido en Zapatos para señoras y niñas en los colores de moda, gris camello y tabaco, formas las más elegantes y precios de fábrica.—En caballero, grandes surtidos en Zapatos y Brodequines desde 12 pesetas en adelante.—Para niños y niñas, siempre modelos nuevos y económicos

No olvide que esta es la Casa que presenta los últimos modelos y que más barato vende

Folleto de El Defensor

Biblioteca de Grandes Novelas

Ramón Sopena Editor. Provenza, 93 a 97 BARCELONA

Número 76

EL HIJO

(Continuación de DOS MADRES)

Por Emilio Nichebourg

Traducción por J. Zamacois

— Señor Morlot, ¿a qué ha venido usted a París?
— Señora, he tenido el honor de decirlo al señor Marqués el 1.º de usted...
— Pero usted no le ha dicho la verdad—interrumpió la dama—.
— Señora...
— Confíeselo. Cambió usted con Gabriela una mirada que yo sorprendí: se han traicionado ustedes...

Morlot se quedó cortado.
— Gabriela le ha escrito a usted, ¿no es verdad? Es ella quien le ha dicho que venga... ¿Por qué me lo ocultan ustedes?
— Morlot se irguió entonces y, cambiando de tono, dijo: —Pues bien, señora marquesa, sí, es cierto; Gabriela me ha escrito, y estoy aquí porque ella me ha llamado.
— Bien ve usted que he adivinado. Señor Morlot... ¿Qué le ha dicho a usted Gabriela?
— Las palabras que usted pronunció a su oído: «Es la tercera vez que intentan asesinar a mi marido».
— ¿Lo cree usted señor Morlot?
— Sí, señora marquesa, lo creo.
— ¿Entonces su oído usted que él ha vuelto?
— Estoy convencido.
— ¿Tiene usted razón? Yo también lo creo; lo siento, me lo dice el terror que se ha apoderado de mí. ¡Ah, el miserable! Pero, ¿por qué quiere asesinar a mi esposa? ¿Por qué?
— Ignoro cuáles sean sus proyectos.
— La marquesa lanzó un grito y permaneció un instante con la cabeza inclinada sobre el pecho.
— Señor Morlot—repuso—, ¿tiene usted realmente intención de volverse en seguida a Chese?
— No, señora, me quedo en París.
— ¿Entonces, quiere usted...?
— Protégales, deféndales, y si puedo, salvarles a ustedes.
— ¡Ah, amigo mío, amigo mío!—murmuró la marquesa con voz llorosa.
Y levantándose repentinamente, exclamó:
— Sí, sí, proteja usted la vida del marqués de Coulange

y defienda la felicidad de nuestros hijos. Una vez más, sálvenos usted, sálvenos a todos... Para ello haga usted cuanto quiera; no volveré a ponerme entre usted y él... Le abandono a usted ese maldito, ¿lo oye usted? Se lo abandono... ¡Ah, sufre demasiado; estoy cansada de llevar esta horrible existencia!... ¡No, ya no me importa lo que pueda suceder, la vida de mi marido está por encima de todo! Sin embargo, no debí esperar a que fuese Gabriela quien le llamase; debí hacerlo yo... ¡Ah, amigo mío, compadézcame usted; siento que vuelvo a caer en mi agotamiento de pasados tiempos; la voluntad me falta y vuelvo a acobardarme!...
Y se dejó caer sobre su asiento, como aniquilada.
— Tenga usted valor, señora marquesa—dijo tristemente Morlot—. ¡Con la ayuda de Dios evitaremos el peligro que la amenaza!
— ¿Que El le oiga y vele sobre los que amo, aunque a mí me abandonen!
— ¿Me permite usted, señora, que le haga una pregunta? —Claramente.
— ¿Está usted segura de todos sus criados?
— Adivino su pensamiento. Silvano no puede tener espías aquí; la fidelidad de nuestros domésticos, antiguos todos, es cosa más que probada.
Morlot sacudió la cabeza con aire de duda.
— Sin embargo, señora—replicó—, si admitimos que el señor De Perny es el autor de la explosión de Framieres, es preciso que haya sabido que el marqués iría a visitar esas minas.
— Es verdad.
— Si admitimos, igualmente, que lo ocurrido el otro día con el caballo Rubí, ha sido un nuevo atentado contra su

vida, fuerza es creer que hayan empleado un medio cualquiera para que el caballo se desbocase.
— Si, sí, tiene usted razón—exclamó la marquesa—. Y, sin embargo, no podemos sospechar de ninguno de nuestros criados.
— No obstante, Gabriela me ha dicho que, anteayer por la mañana, al ir ella a buscar a Nicolás para entregarle una carta, vio a un mozo junto al pesebre de uno de los caballos, y observó que, al darse él cuenta de su presencia, pareció inmutarse, y se guardó precipitadamente un objeto que ella no pudo ver. Gabriela, en aquel momento, no dió importancia a aquel hecho, pero hoy, habiendo conmigo, lo ha recordado y, de lo que ella me ha dicho, deduzco que en aquel instante el mozo debería estar poniendo en el pienso del caballo alguna substancia preparada de antemano.
La marquesa estaba aterrada.
— ¡Es espantoso, es horrible!—murmuró sordamente.
De repente brillaron extrañamente sus ojos, se levantó de un salto y agarró el cordón de la campanilla.
— ¿Qué hace usted, señora marquesa?—gritó Morlot.
— Va usted a verlo.
— ¡Por Dios, señora, una imprudencia puede perderlo todo!
— Tranquícese usted, todavía no he perdido por completo la cabeza.
Abrióse la puerta y apareció la doncella de la marquesa.
Esta, que ya se había repuesto, dijo con calma:
— Rosa, ¿sabe usted dónde está ahora la señora Luisa?
— Hace un rato, estaba abajo, hablando con Nicolás y su esposa.